

**INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA LICITACIÓN PCC LIC 01/2020 - EXP 186-2/T701/19 SUMINISTRO DE UNA PALA CARGADORA EN MODALIDAD DE RENTING**

A los efectos de general conocimiento se informa:

Que dada cuenta del expediente instruido para la adjudicación del Contrato de suministro de referencia **PCC LIC 01/2020 - EXP 186-2/T701/19** y atendiendo a que en fecha 4 de marzo de 2020 la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre B resultando que la oferta de **SUMAG M OBRAS PÚBLICAS SL** incumple las especificaciones mínimas requeridas en el PCC, tal y como consta en el acta levantada al efecto por la Mesa, por cuanto en el modelo DOOSAN DL 200-5 ofertado, la capacidad del cucharón es de 2,0 m<sup>3</sup>, cuando el PCC requería una capacidad de 3,5m<sup>3</sup>, y no consta la inclusión en dicho modelo de protecciones del cardan bajo el cuerpo de la máquina, ni se evidencia que se oferte un modelo dotado de protección específica de las lunas, ambos requisitos especificados en el PCC.

Atendiendo a que la Mesa de Contratación propuso la exclusión de la oferta presentada por **SUMAG M OBRAS PÚBLICAS SL** por incumplir la misma los requisitos mínimos requeridos en el **PCC LIC 01/2020 - EXP 186-2/T701/19**, y así mismo, al tratarse de la única oferta existente,

El Órgano de Contratación ha acordado excluir la oferta presentada por **SUMAG M OBRAS PÚBLICAS SL** por incumplir la misma los requisitos mínimos requeridos en el **PCC LIC 01/2020 - EXP 186-2/T701/19** así como **DECLARAR DESIERTA** la **LIC 01/2020 - EXP 186-2/T701/19**.

La mesa de contratación  
A 16 de marzo de 2020.